

---

Cuba promueve la protección de los derechos humanos, afirma canciller

Por: Agencias

19/06/2020



El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, afirmó hoy que su país promueve la protección de los derechos humanos en los escenarios de concertación internacional.

En su cuenta de Twitter el canciller refirió que por iniciativa de la isla la 43 Sesión del Consejo de Derechos Humanos somete a consideración tres resoluciones, relacionadas con los derechos culturales, la alimentación y la deuda externa.

'La promoción y protección de estos derechos merece formar parte y ser una prioridad de los mecanismos internacionales de derechos humanos', sostuvo el jefe de la diplomacia cubana.

La sesión del Consejo de Derechos Humanos fue reanudada en su sede de Ginebra el pasado 15 de junio, bajo medidas especiales de protección debido a la Covid-19, que obligó a la suspensión de este 43 periodo en el mes de marzo.

La delegación de la nación caribeña, señala Cubaminrex, presentó tres proyectos de resolución relacionados con el impacto de la deuda externa en el disfrute de los derechos humanos, sobre el derecho a la alimentación y sobre los derechos culturales.

Cuba ha ratificado en diversos escenarios su compromiso con la garantía de los derechos humanos, lo que se refleja además en su posición en foros internacionales y en la firma de 44 instrumentos sobre el tema.